

De qué se está hablando hoy:

- ▶ **Colombia:** En declaraciones, ministro Ricardo Bonilla afirmó seguir esperando primer recorte de tasa de interés por parte del BanRep en el mes de octubre. Por otra parte, luego de la publicación del ISE del mes de agosto, que dejó ver un leve crecimiento de la economía del 0,2% anual, el ministro espera que economía vuelva a recuperar senda de crecimiento en 3T23 y 4T23, manteniendo la expectativa del 1,8% para este año. En Itaú esperamos que el primer recorte de tasa se de en el mes de diciembre.
- ▶ **Estados Unidos:** Publicación de las solicitudes de desempleo al cierre del 14 octubre reflejaron un mercado laboral que sigue mostrando fortaleza, con un dato de 198.000, por debajo de las 210.000 solicitudes de desempleo que estaba esperando el mercado.

Tema del día:

Colombia: Presupuesto nacional de 2024 por 502,6 billones fue aprobado en el Congreso. Las plenarios de la Cámara de Representantes y del Senado aprobaron el presupuesto nacional 2024 que había sido aprobado previamente por las comisiones económicas del Congreso. El presupuesto nacional de 2024 aumentará un 18,9% anual nominal con respecto al presupuesto de 2023, incluyendo la adición presupuestal, alcanzando un total del 29,6% del PIB. Alrededor del 62% del presupuesto se destina al funcionamiento del Gobierno, aumentando un 18,0% anual nominal respecto a 2023. El servicio de la deuda en 2024 aumentará un 20,4%, representando ~ 19% del presupuesto total. El servicio de la deuda se cubrirá con COP 94,5 billones; COP 55,7 billones dirigidos al pago de intereses y comisiones; COP 37,4 billones para amortización de capital y COP 1,4 billones al fondo de contingencias. Se estima que la inversión pública aumente un 20,0% y alcance el 19,9% del presupuesto total. El presupuesto nacional 2024 es consistente con el Marco Fiscal de Mediano Plazo publicado en junio y dentro de la regla fiscal. **Para adelante, el presupuesto nacional deberá pasar por sanción presidencial para quedar completamente aprobado.**

Mercados actualizados:

- ▶ La TRM que rige para hoy es de \$4.227,39. **Esperamos que el rango del COP esté entre \$4.200 y \$4.300.**
- ▶ La tasa de rendimiento de los bonos colombianos a 10 años llegó a 11,7%, levemente por encima frente al cierre anterior; además, los Tesoros americanos al mismo plazo aumentaron al 4,91%.

Datos claves de la jornada:

- ▶ **Estados Unidos:** Declaraciones de Jerome Powell, presidente de la FED, y otros miembros como Goolsbee, Bostic y Harker.

**Voy informado, porque voy con Itaú.
Hablemos de indicadores económicos.**

Encuétralos en nuestra página web.

Dale play a **Itaú Inversiones Colombia**: un podcast liderado por nuestro equipo de Análisis Económico.



Escanea este código: y escucha nuestros episodios.

Síguenos



Directorio de contactos

Análisis económico

Carolina Monzón Urrego
carolina.monzon@itau.co

Juan David Robayo Vargas
juan.robayo@itau.co

Julian Esteban Parra Castañeda
julian.parra@itau.co

Vicepresidenta Global Markets
Camila Vasquez
camila.vasquez@itau.co

Head Trader Mesa de Ventas Banca Mayorista
Hernán Carvajal
hernan.carvajal@itau.co

Head Trader Mesa de Ventas Banca Minorista
Luis Fernando Vanegas
luis.vanegas@itau.co

Contacto General Tesorería
(571) 644 8362



Contáctanos en:
macroeconomia@itau.co

Información relevante

La información contenida en este informe fue producida por Itaú Colombia S.A, a partir de las condiciones actuales del mercado y las recientes coyunturas económicas, basada en información y datos obtenidos de fuentes públicas, que se consideran fidedignas, pero cuya veracidad no se garantiza. Esta información no constituye y, en ningún caso, debe interpretarse como una oferta de negocio jurídico o solicitud para comprar o vender algún instrumento financiero, o para participar en una estrategia de negocio en particular en cualquier jurisdicción. Toda la información y estimaciones que aquí se presentan derivan de nuestros estudios internos y pueden ser modificadas en cualquier momento sin previo aviso. Itaú Colombia S.A. no asume ningún tipo de responsabilidad legal por las decisiones de inversión basadas en la información contenida y divulgada en este documento. Asimismo, el presente documento de análisis no puede entenderse como asesoría en los temas que trata por parte de quien lo recibe.

Este informe fue preparado y publicado por el equipo de Itaú Análisis Económico de Itaú Colombia S.A. Este material es para uso exclusivo de sus receptores y su contenido no puede ser reproducido, publicado o redistribuido en ninguna forma, en todo o en parte, sin la autorización previa de Itaú Colombia S.A.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.